

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ELEVEN QUIROLA  
ELEVENQUIR CIA. LTDA., REUNIDA EL 20 DE MARZO DE 2015**

---

En la ciudad de Guayaquil, de la provincia del Guayas, al doceavo dia del mes de Marzo del año dos mil quince, siendo las once horas, en la oficina de la Ciudadela Kennedy Norte dirección calle 51, 15 MZ. 410, se constituye de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **ELEVENS QUIROLA ELEVENQUIR CIA. LTDA.**, con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por las personas cuyos apellidos constan en la "Lista de Accionistas" conforme a lo establecido en el artículo 239 de la misma Ley, y que son:

- 1.- La señora **NORIA ANDREA QUIROLA BUSTOS**, representando el diez por ciento del capital social de la compañía, esto es **TRESCIENTAS NOVENTA Y NUEVE** acciones del valor de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, que le dan derecho a trescientas noventa y nueve votos.
- 2.- El Señor **ALFONSO ANTONIO QUIROLA BUSTOS**, representando el uno por ciento del capital social de la compañía, esto es **UNA** acción del valor de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, que le dan derecho a un voto.

Todas las acciones son iguales, ordinarias y representativas, de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) cada una, las cuales se encuentran pagadas en un 100%.

Se designa como Presidente Ad-hoc de la sesión al Señor **PAUL ANDRES LAZO QUIROLA**, Gerente General y actua como Secretario Ad-hoc el Señor **DANNY HUMBERTO GARCIA CAJAPE**, quien encontrándose presente, acepta la designación.

Se cierra la lista de asistentes y comprobado que se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito de la compañía, que es de CUATROCENTOS DÓLARES DE 1405 ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 400,00); los accionistas, en uso de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad, constituir la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, y que ésta tenga por objeto tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- **Conocer y resolver sobre el informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2014.**
- 2.- **Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2014.**
- 3.- **Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, respecto al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2014.**
- 4.- **Conocer sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico de 2014, de haberlas.**
- 5.- **Designar el Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2015.**

El presidente Ad-hoc declara legal y formalmente instalada la sesión y manifiesta que la Junta debe proceder a conocer y tratar sobre los puntos del orden del día, acerca de los cuales los accionistas han sido debidamente informados con anterioridad.

De inmediato se pasa a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual, toma la palabra el Secretario Ad-hoc y da lectura al informe de la administración respecto del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2014. Los accionistas, luego de la correspondiente deliberación, por unanimidad de votos, resuelven lo siguiente:

- 1.- **Aprobar el informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2014.**

A fin de tratar el segundo punto del orden del día, toma la palabra la CBA Noria Marlene Bustos Ochoa, Comisario de la compañía, quien da lectura a su informe respecto del ejercicio económico 2014. Luego de deliberar por breves momentos los accionistas, por unanimidad de votos, resuelven lo siguiente:

- 2.- **Aprobar y dar por conocido el informe del Comisario respecto del ejercicio económico 2014.**

Para tratar el tercer punto del orden del día, el señor Paul Andres Lazo Quintana, Gerente General de ELEVENQUIR CIA. LTDA., toma la palabra, y da lectura de las principales cuentas de los estados financieros y explica los aspectos relevantes del balance general y del estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2014. La Junta Universal, luego de escuchar las explicaciones pertinentes y deliberar al respecto, resuelve con el voto favorable de todos los accionistas lo siguiente:

- 3.- **Aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2014.**

De inmediato, la Junta trata el cuarto punto del orden del día, el Gerente General Sr. Paul Andres Lazo Quintana, expone a los accionistas que durante el ejercicio económico 2014, la empresa de su representación, se ha realizado

operaciones propias de su objeto social; situación que se evidencia en los estados financieros presentados. Luego de deliberar, la Junta votó de forma unánime lo siguiente:

**4.- Dar por conocido lo expuesto por el Gerente General de la compañía, acerca de los resultados del ejercicio económico 2014.**

Finalmente, trasladándose del quinto y último punto del orden del día, nuevamente toma la palabra el Presidente Ad-hoc y sugiere que se traeja en la función de Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2015 a la CIA. Noria Marlene Bustos Ochiles. Los accionistas, reúnen por unanimidad lo siguiente:

**5.- Relegir a la CIA. Noria Marlene Bustos Ochiles como Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2015 y establecer que su remuneración sea fijada por la Administración.**

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente Ad-hoc cierra un momento de receso para la elaboración de la presente acta, y una vez redactada se remitió la misma y se procedió a dar lectura al Acta, la cual se puso a consideración de los asistentes, quienes la aprobaron por unanimidad y sin modificaciones. A las 12:00 se da por terminada la sesión y para constancia firman esta Acta, todos los asistentes: El Pdte Andrés Laro Quiroga, Presidente Ad-hoc - Gerente General, El Sr. Noria Andrade Quiroga Bustos - Accionista, El Sr. Alfonso Antonio Quiroga Bustos - Accionista, El Sr. Danny Humberto García Cajape - Secretario ad-hoc.

**CERTIFICACIÓN.** certifico que la copia que antecede es fiel copia de su original, la misma que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de ELEVEN QUIROGA ELEVENQUIR CIA. LTDA., al cual me remito en caso necesario.

Guayaquil, 20 de Marzo del 2015.

Paul Andrés Laro Quiroga  
Presidente Ad-hoc de la Junta – Gerente General

Noria Andrade Quiroga Bustos  
Accionista

Alfonso Antonio Quiroga Bustos  
Accionista

Danny Humberto García Cajape  
Secretario Ad-hoc de la Junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ELEVEN QUIROLA ELEVENQUIR CIA. LTDA., REUNIDA  
EL 20 DE MARZO DE 2015**

CAPITAL SUSCRITO	USD 400.00
CAPITAL PAGADO	USD 450.00
NÚMERO DE ACCIONES	400
NÚMERO DE VOTOS	400

Accionistas	Comparecientes	Acciones	Votos
Maria Andrea Quirolo Bustos	Maria Andrea Quirolo Bustos	399	399
Alfonso Antonio Quirolo Bustos	Alfonso Antonio Quirolo Bustos	1	1

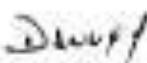
Todas las acciones son ordinarias, nominativas de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) cada una.

Guayaquil, 20 de Marzo de 2015

  
 Palma Andrade Lasso Quintana  
**Presidente Ad-hoc de la Junta - Gerente General**

  
 Maria Andrea Quirolo Bustos  
**Accionista**

  
 Alfonso Antonio Quirolo Bustos  
**Accionista**

  
 Danny Humberto Garcia Cajipe  
**Secretario Ad-hoc de la Junta**